

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO TREINTA Y SIETE

Sesión Ordinaria ciento treinta y siete celebrada el trece de agosto del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTE

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
MARIANO CORDERO ARROYO Licencia sin goce dieta

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Atención a visitas: _ juramentación del Comité de Caminos de Barrio Labrador, Laguna.
Funcionario Municipal Alex Acuña Blanco, presentación modificación 7
- 6-Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria 72, Ordinaria136
- 7- Lectura de correspondencia
- 7- 1- Nota enviada por la Asamblea Legislativa solicitan el criterio al expediente 19.883.

7.2 Copia de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, remitida al Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada, y al Señor Ministro de Obras Públicas y Transportes.

7.3- Nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-136-2018 Asunto: Revocatoria y apelación en subsidio contra acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión ordinaria ciento treinta y cinco celebrada el treinta de julio del dos mil dieciocho , artículo V inciso 2 notificado el 01 de agosto de 2018.

7-4 Nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-137-2018 Asunto: Revocatoria y apelación en subsidio contra acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión ordinaria ciento treinta y cinco celebrada el treinta de julio del dos mil dieciocho , artículo V inciso 1 notificado el 01 de agosto de 2018.

7-5 Nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-142-2018 Asunto: Seguimiento al informe 03-2017, verificación de la implementación de las acciones establecidas para corregir las debilidades a la gestión del servicio de recolección de residuos ordinarios.

7-6 Nota enviada por la FEDOMA, solicita informar a los miembros del Concejo Municipal que se les aplicará un cuestionario.

7-7 Nota enviada por el Consejo de Distrito de Zarcero solicitan cambio de destino de partida.

8-Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO II: Presentación Modificación Presupuestaria

Funcionario Municipal Alex Acuña: presenta modificación presupuestaria por un monto de dieciocho millones novecientos veinticinco mil seiscientos cincuenta y siete colones con veintinueve céntimos. Expone que la cuenta de anualidades para Auditoría no alcanza para este pago ya que lo que tenía en el rubro solicitó una modificación.

Alcalde Municipal: da lectura a oficio MZ AM 516 2018 en donde informa que mediante oficio MZAI 046 2018 presentó la Señora Auditora una solicitud de modificación presupuestaria para dar uso al saldo de los recursos asignados, en el presupuesto de la auditoría interna del 2018; ella solicitó trasladar algunos de los recursos presupuestarios de remuneraciones a gestión de apoyo para atender el plan de trabajo, lo solicitó el 6 de abril de los recursos asignados, en retribución por años servidos disminuyó tres millones ochocientos treinta y un mil, ochocientos sesenta y tres colones con dieciséis céntimos. Para el pago de anualidades del departamento de Auditoría no cuenta con el disponible necesario en esta quincena. Solicita se valoren las acciones que corresponde para cubrir dicho faltante, al ser las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde se presenta y dice de donde quiere ella que se modifique, ya la modificación estaba hecha, propongo se incluya dentro de la modificación el monto de tres millones novecientos mil colones para cubrir un período aproximado de 5 meses. En ese caso si aceptan quedaría la modificación 7 por un monto de veintidós millones novecientos veintiocho mil cuatrocientos doce colones con veintinueve céntimos

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación #7-2018 por un monto de veintidós millones novecientos veintiocho mil cuatrocientos doce colones con veintinueve céntimos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

MODIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.01	<u>DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES</u>				
5.01.01.5	<u>Bienes Duraderos</u>				
5.01.01.5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.01.01.5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-	-	2,000,000.00	2,000,000.00
5.01.01.9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>				
5.01.01.9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	3,163,465.88	2,000,000.00	0.00	1,163,465.88
5.01.01.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	3,163,465.88	2,000,000.00	-	1,163,465.88
	TOTAL MODIFICACION ADMINISTRACION		2,000,000.00	2,000,000.00	
Justificación	Se incluye contenido en la cuenta Equipo sanitario, de laboratorio e investigación para la compra de equipo para la Unidad de Cuidados Paliativos de Zarcero, el cual se prestará a dicha Unidad.				

MODIFICACIÓN AUDITORIA					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.01	<u>DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES</u>				
5.01.02	<u>Auditoría</u>				
5.01.02.0	<u>Remuneraciones</u>				
5.01.02.0.01	Remuneraciones Básicas	9,744,774.17	2,075,273.52	0.00	7,669,500.65
5.01.02.0.01.01	Sueldos Para Cargos Fijos	7,559,718.17	1,721,477.52	-	5,838,240.65
5.01.02.0.01.03	Servicios Especiales	2,185,056.00	353,796.00	-	1,831,260.00
5.01.02.0.03	<u>Incentivos Salariales</u>	349,678.14	0.00	3,900,000.00	4,249,678.14
5.01.02.0.03.01	Retribución Por Años Servidos	349,678.14	-	3,900,000.00	4,249,678.14
5.01.02.0.04	<u>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</u>	3,104,581.58	1,824,726.48	0.00	1,279,855.10
5.01.02.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9.25%	3,104,581.58	1,824,726.48	-	1,279,855.10
	TOTAL MODIFICACION ADMINISTRACION		3,900,000.00	3,900,000.00	
Justificación Auditoría	Se refuerza la cuenta de Retribución por años servidos para el pago de dicho rubro del Auditor Interno.				

MODIFICACIÓN CEMENTERIO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunales				
5.02.04	CEMENTERIO				
5.02.04.0	Remuneraciones				
5.01.02.0.01	Remuneraciones Básicas	437,945.02	130,000.00	0.00	307,945.02
5.02.04.0.01.05	Suplencias	437,945.02	130,000.00	-	307,945.02
5.02.04.0.02	Remuneraciones eventuales	255,574.97	0.00	60,000.00	315,574.97
5.02.04.0.02.01	Tiempo extraordinario	255,574.97	-	60,000.00	315,574.97
5.02.04.1	Servicios				
5.02.04.1.03	Servicios comerciales y financieros	180,000.00	60,000.00	0.00	120,000.00
5.02.04.1.03.02	Publicidad y propaganda	180,000.00	60,000.00	-	120,000.00
5.02.04.2.02	Alimentos y productos agropecuarios	145,210.00	0.00	100,000.00	245,210.00
5.02.04.2.02.02	Productos agroforestales	145,210.00	-	100,000.00	245,210.00
5.02.04.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	607,847.65	250,000.00	250,000.00	607,847.65
5.02.04.2.03.01	Materiales y productos metálicos	607,847.65	250,000.00	-	357,847.65
5.02.04.2.03.03	Madera y sus derivados	-	-	250,000.00	250,000.00
5.02.04.2.04	Herramientas , repuestos y accesorios	32,221.80	0.00	110,000.00	142,221.80
5.02.04.2.04.01	Herramientas e instrumentos	-	-	60,000.00	60,000.00
5.02.04.2.04.02	Repuestos y accesorios	32,221.80	-	50,000.00	82,221.80
5.02.04.5	Bienes Duraderos				
5.02.04.5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	120,000.00	80,000.00	0.00	40,000.00
5.02.04.5.01.99	Equipo y mobiliario diverso	120,000.00	80,000.00	-	40,000.00
	TOTAL MODIFICACION CEMENTERIO		520,000.00	520,000.00	
				-	
Justificación	Se refuerza la cuenta de tiempo extraordinario para cubrir el pago de las horas extra que puedan surgir por funerales despues de la hora de salida o los fines de semana. Se aumenta la cuenta de Productos agroforestales para la compra de productos para dar mantenimiento al Cementerio. Se refuerza la cuenta de Madera y sus derivados para la compra de una mesa para la Capilla. Se incluye contenido a la cuenta de Herramientas e instrumentos para la compra de un carrito. Se refuerza la cuenta de Repuestos y accesorios para el mantenimiento de las máquinas utilizadas en el Cementerio.				

MODIFICACIÓN ACUEDUCTO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	<u>Servicios Comunes</u>				
5.02.06	<u>ACUEDUCTO</u>				
5.02.06.1.05	<u>Gastos de Viaje y Transporte</u>	<u>648,250.00</u>	<u>548,250.00</u>	<u>0.00</u>	<u>100,000.00</u>
5.02.06.1.05.01	Transporte dentro del país	249,300.00	249,300.00	-	0.00
5.02.06.1.05.02	Viaticos dentro del país	398,950.00	298,950.00	-	100,000.00
5.02.06.1.07	<u>Actividades de Capacitación</u>	<u>352,125.85</u>	<u>252,125.85</u>	<u>0.00</u>	<u>100,000.00</u>
5.02.06.1.07.01	Actividades de Capacitación	352,125.85	252,125.85	-	100,000.00
5.02.06.1.08	<u>Mantenimiento y reparación</u>	<u>3,133,914.00</u>	<u>1,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>2,133,914.00</u>
5.02.06.1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3,133,914.00	1,000,000.00	-	2,133,914.00
5.02.06.2	<u>Materiales y suministros</u>				
5.02.06.2.01	<u>Productos químicos y conexos</u>	<u>100,000.00</u>	<u>100,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
5.02.06.2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100,000.00	100,000.00	-	0.00
5.02.06.2.03	<u>Materiales y productos de uso en la construcción y manten.</u>	<u>2,602,415.71</u>	<u>899,624.15</u>	<u>0.00</u>	<u>1,702,791.56</u>
5.02.06.2.03.06	Materiales y productos de plástico	2,602,415.71	899,624.15	-	1,702,791.56
5.02.06.5	<u>Bienes Duraderos</u>				
5.02.06.5.01	<u>Maquinaria Equipo y Mobiliario</u>	<u>3,428,775.00</u>	<u>0.00</u>	<u>200,000.00</u>	<u>3,628,775.00</u>
5.02.06.5.01.05	Equipo y programas de computo	3,428,775.00	-	200,000.00	3,628,775.00
5.02.06.5.99	<u>Bienes duraderos diversos</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>2,600,000.00</u>	<u>2,600,000.00</u>
5.02.06.5.99.03	Bienes Intangibles	-	-	2,600,000.00	2,600,000.00
	TOTAL MODIFICACION ACUEDUCTO		2,800,000.00	2,800,000.00	
				-	
Justificación	Se refuerza la cuenta de Equipo y programas de cómputo para la adquisición de dos Hand Hell necesarios para realizar las lecturas de medidores de agua. Se aumenta la cuenta de Bienes Intangibles para la adquisición de un software de cortas y reconexiones que utilizan los Hand Hell mencionados anteriormente.				

MODIFICACIÓN ASEO DE VÍAS					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	<u>Servicios Comunes</u>				
5.02.01	<u>ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS</u>				
5.02.01.1	<u>Servicios</u>				
5.02.01.1.06	<u>Seguros, reaseguros, y otras obligaciones</u>	94,787.30	0.00	400,000.00	494,787.30
5.02.01.1.06.01	Seguros	94,787.30	-	400,000.00	494,787.30
5.02.01.1.07	<u>Capacitación y protocolo</u>	302,672.50	100,000.00	0.00	202,672.50
5.02.01.1.07.01	Actividades de capacitación	302,672.50	100,000.00	-	202,672.50
5.02.01.2.	<u>Materiales y suministros</u>				
5.02.01.2.99	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	400,000.00	300,000.00	0.00	100,000.00
5.02.01.2.99.04	Textiles y Vestuario	200,000.00	100,000.00	-	100,000.00
5.02.01.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	200,000.00	200,000.00	-	0.00
	TOTAL MODIFICACION ASEO DE VÍAS		400,000.00	400,000.00	
				-	
Justificación	Se aumenta en la cuenta de seguros para cubrir los gastos por concepto del seguro del Vehículo tipo Mula, recientemente adquirido para la prestación del servicio.				

MODIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE BASURA					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02.02	RECOLECCIÓN DE BASURA				
5.02.02.0	REMUNERACIONES				
5.02.02.0.01	Remuneraciones básicas	823,141.88	-	2,424,000.00	3,247,141.88
5.02.02.0.01.02	Jornales ocasionales	823,141.88	-	2,424,000.00	3,247,141.88
5.02.02.0.03	Incentivos salariales	7,351,698.44	2,683,734.44	202,000.00	4,869,964.00
5.02.02.0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,683,734.44	2,683,734.44	-	-
5.02.02.0.03.03	Decimotercer mes	4,667,964.00	-	202,000.00	4,869,964.00
5.02.02.0.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2,837,405.47	-	236,340.09	3,073,745.56
5.02.02.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro	2,691,896.76	-	224,220.08	2,916,116.84
5.02.02.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	145,508.71	-	12,120.01	157,628.72
5.02.02.0.05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2,787,933.20	-	232,219.30	3,020,152.50
5.02.02.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,478,360.73	-	123,139.25	1,601,499.98
5.02.02.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	436,524.16	-	36,360.02	472,884.18
5.02.02.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	873,048.31	-	72,720.03	945,768.34
5.02.02.1	SERVICIOS				
5.02.02.1.01	Alquileres	500,000.00	200,000.00	-	300,000.00
5.02.02.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	500,000.00	200,000.00	-	300,000.00
5.02.02.1.03	Servicios Comerciales y financieros	873,750.00	-	300,000.00	1,173,750.00
5.02.02.1.03.01	Información	873,750.00	-	300,000.00	1,173,750.00
5.02.02.1.05	Gastos de viaje y transporte	239,280.00	200,000.00	-	39,280.00
5.02.02.1.05.01	Transporte dentro del país	239,280.00	200,000.00	-	39,280.00
5.02.02.1.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	106,320.54	-	2,081,338.00	2,187,658.54
5.02.02.1.06.01	Seguros	106,320.54	-	2,081,338.00	2,187,658.54
5.02.02.1.07	Capacitación y protocolo	-	-	8,000.00	8,000.00
5.02.02.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	-	-	8,000.00	8,000.00
5.02.02.1.08	Mantenimiento y reparación	2,828,522.04	1,028,134.71	-	1,800,387.33
5.02.02.1.08.04	Mantenimiento y reparación de equipo de producción	1,207,250.00	328,134.71	-	879,115.29
5.02.02.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,382,772.04	500,000.00	-	882,772.04
5.02.02.1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	100,000.00	100,000.00	-	-
5.02.02.1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	138,500.00	100,000.00	-	38,500.00
5.02.02.2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
5.02.02.2.01	Productos químicos y conexos	200,000.00	150,000.00	-	50,000.00
5.02.02.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	200,000.00	150,000.00	-	50,000.00
5.02.02.2.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,578,135.78	1,056,728.24	-	521,407.54
5.02.02.2.04.01	Herramientas e instrumentos	306,728.24	306,728.24	-	-
5.02.02.2.04.02	Repuestos y accesorios	1,271,407.54	750,000.00	-	521,407.54
5.02.02.2.99	Útiles materiales y suministros diversos	-	-	34,700.00	34,700.00
5.02.02.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-	-	34,700.00	34,700.00
5.02.02.5	BIENES DURADEROS				
5.02.02.5.01	Maquinaria equipo y mobiliario	200,000.00	200,000.00	-	-
5.02.02.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	200,000.00	200,000.00	-	-
	TOTAL MODIFICACION		5,518,597.39	5,518,597.39	
Justificación	Se aumenta en la cuenta de jornales ocasionales, y las cuentas afectadas por concepto de pago de contribuciones patronales, aguinaldo y demás, con el fin de cubrir las necesidades del servicio, especialmente para iniciar con la operación del Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables. Se aumenta en información para la publicación del reglamento de residuos sólidos del cantón. Se aumenta la cuenta de seguros para cubrir los gastos por concepto de los seguros para los vehículos del servicio. Aumenta la cuenta de actividades protocolarias y sociales para el pago de refrigerio para capacitación. Aumenta la cuenta de Útiles y materiales de limpieza para la compra de los mismos.				

MODIFICACIÓN GESTIÓN URBANA					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunales				
5.02.26	DESARROLLO URBANO				
5.02.26.0	Remuneraciones				
5.02.26.0.01	Remuneraciones Básicas	4,874,828.83	2,400,000.00	0.00	2,474,828.83
5.02.26.0.01.03	Servicios especiales	4,874,828.83	2,400,000.00	-	2,474,828.83
5.02.26.1.	Servicios				
5.02.26.1.03	Servicios comerciales y financieros	281,360.00	0.00	1,812,708.00	2,094,068.00
5.02.26.1.03.01	Información	281,360.00	-	1,812,708.00	2,094,068.00
5.02.26.1.05	Gastos de viaje y transporte	177,150.00	50,000.00	50,000.00	177,150.00
5.02.26.1.05.01	Transporte dentro del país	-	-	50,000.00	50,000.00
5.02.26.1.05.02	Viaticos dentro del país	177,150.00	50,000.00	-	127,150.00
5.02.26.1.08	Mantenimiento y reparación	108,373.35	0.00	770,469.00	878,842.35
5.02.26.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,603.25	-	70,469.00	83,072.25
5.02.26.1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistema de información	95,770.10	-	700,000.00	795,770.10
5.02.26.2.	Materiales y suministros				
5.02.26.2.04	Herramientas repuestos y accesorios	170,469.10	70,469.00	0.00	100,000.10
5.02.26.2.04.02	Repuestos y accesorios	170,469.10	70,469.00	-	100,000.10
5.02.26.2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	9,953.00	9,953.00	0.00	0.00
5.02.26.2.99.03	Productos de papel y cartón e impresos	9,953.00	9,953.00	-	0.00
5.02.26.6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5.02.26.6.03	Prestaciones	102,755.00	102,755.00	0.00	0.00
5.02.26.6.03.01	Prestaciones Legales	102,755.00	102,755.00	-	0.00
	TOTAL MODIFICACION GESTIÓN URBANA		2,633,177.00	2,633,177.00	
				-	
Justificación	Aumenta la cuenta de Información por solicitud del Departamento de Valoración y Bienes Inmuebles para publicar en La Gaceta y en un periódico de circulación nacional la actualización de la Plataforma de Valores por Zonas Homogéneas emitidos por el Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda. Aumenta la cuenta de Transporte dentro del país para cubrir pagos de parqueos, peajes y pasajes de los funcionarios del área de Gestión Urbana. Se refuerza la cuenta de Mantenimiento de equipo de transporte para cubrir el mantenimiento de los vehículos del departamento. Aumenta la cuenta de Mantenimiento de equipo de cómputo y sistemas de información para la implementación y mantenimiento de un portal de información geográfica que permita la realización de trámites y consultas sin necesidad de solicitarlos, permite a los contribuyentes realizar consultas de predios por número de finca o número de plano catastral ubicados en el cantón por medio de la página web de la Municipalidad.				

MODIFICACIÓN SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunes				
5.02.10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
5.02.10.0	Remuneraciones				
5.02.10.0.02	Remuneraciones Básicas	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.02.10.0.02.01	Tiempo extraordinario	-	-	500,000.00	500,000.00
5.02.10.0.03	Incentivos Salariales	88,163.00	88,163.00	0.00	0.00
5.02.10.0.03.04	Salario escolar	88,163.00	88,163.00	-	0.00
5.02.10.1	Servicios				
5.02.10.1.05	Gastos de viaje y transporte	181,800.00	61,837.00	0.00	119,963.00
5.02.10.1.05.02	Viáticos dentro del país	181,800.00	61,837.00	-	119,963.00
5.02.10.2.	Materiales v suministros				
5.02.10.2.01	Productos quimicos y conexos	200,000.00	150,000.00	0.00	50,000.00
5.02.10.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	200,000.00	150,000.00	-	50,000.00
5.02.10.2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	536,457.00	300,000.00	0.00	236,457.00
5.02.10.2.99.03	Productos de papel y cartón e impresos	536,457.00	300,000.00	-	236,457.00
5.02.10.6	Transferencias Corrientes				
5.02.10.6.03	Prestaciones	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
5.02.10.6.03.99	Otras Prestaciones	-	-	100,000.00	100,000.00
	TOTAL MODIFICACION MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		600,000.00	600,000.00	
				-	
Justificación	Aumenta la cuenta de tiempo extraordinario para cubrir dicho rubro de la funcionaria de la Oficina de la Mujer. Se incluye contenido a la cuenta de Otras Prestaciones para cubrir posibles incapacidades.				

MODIFICACIÓN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunes				
5.02.17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS				
5.02.17.2.	Materiales y suministros				
5.02.17.2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	342,204.00	200,000.00	0.00	142,204.00
5.02.17.2.99.03	Productos de papel y cartón e impresos	342,204.00	200,000.00	-	142,204.00
5.02.17.6	Transferencias Corrientes				
5.02.17.6.03	Prestaciones	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
5.02.17.6.03.99	Otras Prestaciones	-	-	200,000.00	200,000.00
	TOTAL MODIFICACION MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		200,000.00	200,000.00	
				-	
Justificación	Se incluye contenido en la cuenta Otras Prestaciones para posibles incapacidades del personal.				

MODIFICACIÓN PROYECTO CATASTRO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.03	Inversiones				
5.03.07.02	PROYECTO CATASTRO				
5.03.07.02.1.	Servicios				
5.03.07.02.1.03	Servicios comerciales y financieros	0.00	0.00	156,637.90	156,637.90
5.03.07.02.1.03.02	Publicidad y propaganda	-	-	156,637.90	156,637.90
5.03.07.02.1.04	Servicios de gestión y apoyo	35,787,637.90	156,637.90	0.00	35,631,000.00
5.03.07.02.1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	35,787,637.90	156,637.90	-	35,631,000.00
	TOTAL MODIFICACION PROYECTO CATASTRO		156,637.90	156,637.90	
				-	
Justificación	Se aumenta la cuenta de Publicidad y Propaganda dar publicidad e informar a la población del cantón de la siguiente etapa del Proyecto Catastro y que así brinden la debida colaboración con el mismo.				

MODIFICACIÓN PROYECTO REMODELACIÓN FACHADA DEL RASTRO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.03	Inversiones				
5.03.01.02	REMODELACIÓN FACHADA DEL RASTRO				
5.03.01.02.1.	Servicios				
5.03.01.02.1.04	Servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.03.01.02.1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-	-	500,000.00	500,000.00
5.03.01.02.1.08	Mantenimiento y reparación	15,000,000.00	4,200,000.00	0.00	10,800,000.00
5.03.01.02.1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	15,000,000.00	4,200,000.00		10,800,000.00
5.03.01.02.2.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0.00	0.00	3,700,000.00	3,700,000.00
5.03.01.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-	-	3,700,000.00	3,700,000.00
	TOTAL MODIFICACION PROYECTO CATASTRO		4,200,000.00	4,200,000.00	
				-	
Justificación	Se aumenta la cuenta de Otros servicios de gestión y apoyo para el alquiler de una estación de bombeo. Se incluye contenido en la cuenta Materiales y productos minerales y asfálticos para compra de cemento para la remodelación del piso del parqueo del antiguo matadero.				

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA SESION ORDINARIA

Acta Sesión Extraordinaria setenta y dos:

Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela, Ana Isabel Blanco Rojas.

Acta Sesión Ordinaria ciento treinta y seis:

Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa solicitan el criterio al expediente 19.883. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerarda Fernández Varela.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: reunión el próximo sábado a las 9 am.

2- Se conoce copia de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, remitida al Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada, y al Señor Ministro de Obras Públicas y Transportes. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

3- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-136-2018 Asunto: Revocatoria y apelación en subsidio contra acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión ordinaria ciento treinta y cinco celebrada el treinta de julio del dos mil dieciocho, artículo V inciso 2 notificado el 01 de agosto de 2018. Se acuerda trasladar el documento a

la Comisión de Asuntos Jurídicos, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

4- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-137-2018 Asunto: Revocatoria y apelación en subsidio contra acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión ordinaria ciento treinta y cinco celebrada el treinta de julio del dos mil dieciocho, artículo V inciso 1 notificado el 01 de agosto de 2018. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas

5- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal, oficio MZAI-142-2018 Asunto: Seguimiento al informe 03-2017, verificación de la implementación de las acciones establecidas para corregir las debilidades a la gestión del servicio de recolección de residuos ordinarios.

Alcalde municipal si recordarán fue una nota enviada por la Contraloría porque la Auditora no hizo presentación del informe, ella dijo si lo hizo llegar falta algo de seguimiento, vamos dar respuesta, brindaremos toda la información,.

6- Se conoce nota enviada por la FEDOMA, solicita informar a los miembros del Concejo Municipal que se les aplicará un cuestionario.

Alcalde Municipal: les van a llamar, son preguntas simples, para que las contesten son de medición para la Contraloría.

7- Se conoce nota enviada por el Consejo de Distrito de Zarcero solicitan cambio de destino de partida.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cambio de destino de la partida específica del Consejo de Distrito de Zarcero del año 2018 por un monto de un millón ciento nueve mil, cuatrocientos doce colones con ocho céntimos, “Reparación de estructura, pintura y perling y cemento del área del parquecito del Barrio Santa Teresita-Zarcero”, la propuesta es para que se utilice en: “Construcción de rampa de acceso y cierre perimetral del área del parquecito del Barrio Santa Teresita en Zarcero”. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE

El Señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Ya se depositaron los dineros a las escuelas y colegios los recursos correspondientes provenientes de los bienes inmuebles.

Presenta documento MZ AM 508 2018 para que se le autorice a dar la orden de inicio para la contratación de la empresa para la recopilación de información de los predios.

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que proceda con la orden de inicio para la contratación de la empresa para la recopilación de información de campo de los predios ubicados en el cantón de Zarcero por un monto de treinta y cinco

millones seiscientos treinta y un mil colones. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

Hace entrega de oficio MZ DGU C 18 de respuesta a Ligia Rodríguez Araya, de que ella quería se evaluara trabajo que se hizo contigo a su casa, la pidieron para que se analizara en jurídicos respuesta que dio Manuel Acuña.

Presidente en ejercicio; ya nosotros habíamos conocido la nota en el Concejo, lo que queríamos era saber porque como ella seguía insistiendo porque no se le había dado respuesta es que presentaran el recibido de que a ella se le había hecho llegar la respuesta
Alcalde Municipal: es que fue por correo electrónica, eso es una copia de lo que Manuel le envió a ella vía correo, a ver si de algo sirve, sino seguiremos buscando la información requerida.

Presenta cronograma de licitación abreviada número 2018-LA-000003-2018
“CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA”

Presenta informe Unidad Técnica según oficio MZ UT 204-2018

Tanto ANAI, FEDOMA, Unión Nacional de Gobiernos Locales, estamos defendiendo el proyecto MOPT- BID, la gente del Banco Central no quiere firmar el proceso del desembolso de los ciento cuarenta millones, es un entravamiento que estamos teniendo a última hora donde ya deberían estar los procesos de adjudicación realizándose a través de la unidad de ejecutora que debe crear el MOPT, no lo ha hecho, entonces nos tiene sumamente preocupados, en este momento los directores de la ANAI está reunidos con la Ministra de Planificación Pilar Garrido con el tema del contrato a préstamos MOPT BID. Todas las municipalidades hemos hecho un esfuerzo en invertir recursos en contrapartidas, en invertir por parte de las munis, de los vecinos, esperamos respuestas para ver en que se quedó, ya sabemos el esfuerzo y la gran necesidad que tiene la comunidad de San Luis de un proyecto como éste, otro entravamiento más, esperemos poderlo solventar entre las 3 federaciones. Tenemos un plan b para la comunidad de San Luis, pero si sabemos el esfuerzo y la necesidad que ha tenido San Luis con la reparación de dicha carretera, esperemos que todo salga bien,

Regidora Ana Isabel Blanco Rojas: con este asunto de este presupuesto, de lo que el Banco Central está poniendo esas trabas a nivel de los gobiernos locales no se puede presionar, hacer presencia, hacerse como más presentes en ese sentido.

Alcalde Municipal: todas las federaciones del país están urgidas de la gran necesidad de que los fondos sean trasladados a cada municipalidad con cada proyecto, esto se da a raíz de la situación fiscal del país, el gobierno simplemente dice no quiero endeudarme más, todos estamos definiendo, de no salir humo blanco los Alcaldes hemos tomado la determinación de pronunciarnos fuertemente, porque no es culpa de nosotros que se dé lo del déficit fiscal, vamos a esperar que sucede hoy, los tendré al tanto, si se debe hacer representación también con los Concejos y comunidades, una representación masiva donde corresponde para que no jueguen más con las comunidades.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El sábado no pudimos reunirnos Jonathan se tuvo que ir con urgencia, tenemos un montón de temas pendientes, dos en cultura, siempre vamos a necesitar que él esté.

Regidor Propietario Gerardo Paniagua: la Nación sacó documento de las municipalidades con permiso de construcción cien por ciento digital, la municipalidad de Zarcero está en el puesto veintitrés, de las 81 municipalidades hay solamente treinta está bien, tiene un

ranking de cincuenta por ciento pero una municipalidad pequeña como esta con las necesidades tecnológica está bien, es para mejorar.

Alcalde Municipal: ese es el rema del APC, fue implementado hace de 3 a 4 meses acá, la tramitología no tiene que venir a pedir uso de suelo, sino se contrata al profesional y éste desde la oficina puede mediante un password que él debe tener adjudicado por el Colegio de Ingenieros tramita la información, esto está creando una vuelta expectativa, menos tramitología, menos papeles y más rápido.

Regidor Propietario Gerardo Paniagua: hablando de cultura creo que en el ámbito municipal no planificamos a tiempo las actividades de cultura, dentro de 3 años vamos celebrar el bicentenario de la independencia de Costa Rica, se está visualizando en las distintas conglomerados de municipalidades, desde el punto de vista turístico va a ser muy importante para todos los cantones. Creo que deberíamos empezar a proyectar una comisión de cultura extendida, para el año bicentenario de nuestra independencia deberíamos de presentarle a Costa Rica y la gente que viene un Zarcero diferente, no sólo el aspecto de cultura, ni de la banda municipal, teatro, arte o el OVOP sino también una estética comunitaria, un Zarcero diferente, un aspecto más llamativo, no lo notamos porque somos de Zarcero yo los invito a que piensen no como zarcereños, si no como turistas, qué mirarían que le hace falta a este cantón? Si vienen del puente el Espino hasta el aserradero van a mirar el acomodo urbano que tiene Zarcero, la ausencia de zonas verdes, y un Zarcero desteñado, sin flores, casas que necesitan pintarse un poquito, necesitamos crear algo distinto, desteñidas, algo que motive a la gente a venir aquedarse y a comer en los negocios, son muchas ideas, imagino que dentro de 3 años todos los cantones van a presentar su proyecto, se debe involucrar a las fuerza vivas y presentar un proyecto cantón, hagamos incidencia en la comunidad, el Concejo y la Alcaldía que se hagan cosas que generen empleo, ingreso en los hogares, tenemos gente que les gusta colaborar juntar proyectos artísticos culturales para dentro de 3 años para ese 15 de setiembre algo diferentes.

Alcalde Municipal: de acuerdo con Don Gerardo, la cantidad de trabajo de los regidores es mucha, esa comisión que se ha quedado atrás, estamos presentando un proyecto en los próximos días, se debe colocar la tubería del acueducto municipal, se quiere hacer una implementación aceras de acuerdo a la ley 7600, estamos pensando en proyecto muchachos de la UCR.

Presidente en Ejercicio: Don Jonathan y yo estamos pensando en eso, yo le decía que recordara el Zarcero pintoresco, la mismas personas dueños de casas pueden hacer jardines, balcones, es algo más apto para plantas ornamentales con flores, es incentivar a las personas a que arreglen bien, Zarcero está cambiando, se hacen edificios nuevos, están quitando esas construcciones que habían muy viejas y feas, si es cierto hay que incentivar a que los habitantes se preocupen en la presentación de las fachadas de las casas, hay muchos grupos organizados, OVOP, en tema cultural lo pueden hacer don Jonathan como es músico pensando en incentivar la parte musical del cantón, hay mucha cultura en Zarcero.

Al ser las veinte horas con cuatro minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal